



19 de Abril de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día diecinueve de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Salvador Sánchez Trujillo	Director del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Alejandro López Rodríguez	Presidente del Consejo de la Juventud
Tais Romero López	Secretario del Consejo de la Juventud
Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Aldo Jiménez Calleja	Consejero
José Armando López Portillo	Consejero
Lauro Francisco Contreras Romano	Consejero
Ing. Yazel Castro Cruz	Consejero
Efrén Bashbush Bauza	Invitado Especial
Ing. Gabriela Rosas	Invitada Especial
David del Carmen	Invitado Especial
Ricardo Calderon A.	Rpte. del Instituto Municipal de la Juventud
C.P. Rafael Pérez Mendoza	Rpte. del Instituto Municipal de la Juventud
Blanca Olivia Burceaga Anaya	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Participación del C.P. Salvador Sánchez Trujillo, Director del Instituto Municipal de la Juventud
 - Presentación de Actividades del IMJ
 - Convocatorias del IMJ
4. Seguimiento al Proyecto de apoyo a la semana del niño en el Internado "Julián Hinojosa".
5. II Entrega de reconocimientos a consejeros ciudadanos distinguidos del municipio de Puebla
 - Apoyo en la venta de boletos.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro López Rodríguez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que no existe el quórum legal sin embargo por respeto a los presentes y a las autoridades dará inicio a la reunión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.



19 de Abril de 2010

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Director del Instituto Municipal de la Juventud toma la palabra y agradece la invitación del Consejo, en donde como cada mes trae la relación de eventos y acciones que se realizaron en el IMJ, esto con el propósito de que conozcan los eventos y a la vez se difunda.

Indica que las Convocatorias que han emergido últimamente son; Cabildo Juvenil, la cual sufre modificaciones en la participación, ya que se hace abierta para 14 a 25 años de edad, abierta a ONG'S, colectivos, Asociaciones, Universidades, Escuelas, etc., indica que el Cabildo Juvenil inicia en Mayo y termina en el mes de Agosto (mes internacional de la Juventud). Esperando que las propuestas emanadas del Cabildo lleven un mayor y mejor fuerza en los temas de la Juventud.

Otro de los eventos de convocatoria es el denominado "Intercolegial de Baile", en el cual las diferentes escuelas tienen el interés de apuntarse y participar con gran éxito. El siguiente programa es nombrado "Apoyos a Proyectos Juveniles", el cual baja recursos a través de los Institutos estatal y Municipal para los proyectos, cabe mencionar que se sabe de los buenos montos que se obtienen para este tipo de programas, logrando apalear hasta más de 100 mil pesos por proyecto presentado. El siguiente proyecto es "Carta a mis Padres" concurso a nivel nacional de cartas a los padres (nivel federal).

Señala que el Premio Nacional Juvenil del Agua, es una convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud; juntamente con el Debate Político 2010 y Debate Ecológico.

Continúa y presenta el Calendario de cursos que se llevan a cabo en el IMJ. Comenta sobre el convenio de COESPO, los torneos de Ajedrez, las Giras para Vivir (motivacionales), llevándose a cabo en diferentes escuelas. Cabe mencionar que se han hecho obras de teatro, exposiciones de arte colectivo, e inician con el Cine Club por motivo del Bicentenario.

Añade que en este momento están enfocados a intensificar la campaña de conductor designado por medio de los operativos en las entradas de la Ciudad, esto debido a los accidentes que han ocurrido últimamente, menciona que esta acción se institucionaliza a través del IMJ, para que sea un programa permanente, incluso entra en los POAS del Ayuntamiento, reforzando el programa en los lugares donde se venden alcohol. Nuevamente pide que el Consejo se una y participe.

Los Consejeros toman la palabra y señalan que el tema del Conductor Designado, algunos bares y antros si aplican el programa, repartiendo una pulsera al conductor designado la cual no es de muy buena calidad, y las bebidas que les brindan a los conductores designados en ocasiones no se las facilitan, esto se comenta para que el programa este reforzado y cumplan los establecimientos con lo estipulado por el IMJ.

Expresan que esperan conocer más sobre los temas propuestos anteriormente por el Cabildo juvenil, es decir, que pudieran conseguir un espacio de Radio, el aumento de nivel a bachillerato de los policías, y el saber de los espacios verdes y las licencias de construcción en algunas zonas (Códigos Reglamentarios).

El **Lic. Salvador Sánchez Trujillo** responde que el espacio en Radio se está tratando de conseguir, solamente están esperando que pase la veda política por las próximas selecciones, y con los temas que mencionaron ya iniciarán acciones, estos fueron enviados para su atención procedente a las Comisiones correspondientes dentro del propio Ayuntamiento.

Los Consejeros solicitan que a través del Presidente del Consejo, se le de seguimiento a estos propuestas del Cabildo Juvenil para conocer resultados finales. A continuación preguntan sobre



19 de Abril de 2010

las bases y requisitos de las convocatorias, en donde el Lic. Salvador Sánchez Trujillo explica a detalle cada paso y procedimiento.

El Presidente del Consejo agradece la participación del Director del Instituto Municipal de la Juventud, y señala que es muy real la poca participación de los jóvenes en el Municipio sin embargo, continuarán apoyando los programas, así como estar atentos a las convocatorias que se realicen. Continúa con los puntos del orden del día y cede la palabra al consejero Efrén Bashbush Bauza para que inicie su intervención en la mesa.

Efrén Bashbush Bauza.- Toma la palabra y señala que el motivo de su visita es motivarlos a que continúen participando y asistiendo en el consejo. Por aquellos que no lo conocen; manifiesta que el fue el fundador de la idea para que existiera un Consejo de la Juventud, reuniendo y gestionando con el Ejecutivo de los Consejos para que aprobaran la propuesta ante el Cabildo, y ya que fue aprobada, es lamentable saber por el propio Presidente del Consejo de Participación Ciudadana (quien le externo el caso), que el consejo tiene poca y ausente participación, por eso viene y se pone a las ordenes del Presidente para conocer sus inquietudes y sumar esfuerzos y encumbrarlo. Incluso propone que hagan uso de sus instalaciones propias (jardín y canchas de juego) para reforzar el compañerismo y actividades del Consejo.

Inmediatamente los consejeros toman la palabra e indican que es muy amable el gesto y la atención de preocuparse por la situación del Consejo sin embargo, sienten que a muchos miembros les hace falta un conocimiento real, de qué y para qué existe el Consejo, así como una directriz que los motive y los lleve hacia las metas del Consejo, por tal razón, agradecen su preocupación y la intención de venir a conocer, lo qué está pasando.

Añaden que es real la baja participación de los miembros, considerando que el punto central es entender los diferentes compromisos que tienen los miembros para no presentarse, incluso han habido ocasiones que han tenido reuniones nutridas y con resultados óptimos sin embargo, algunos consejeros, no tienen la fortaleza o el valor para decir que no pueden asistir regularmente y dejar ese lugar para que nuevos consejeros realmente trabajen. Dicen qué, cómo está situación, hay muchas mas que provocan la poca participación y baja asistencia al consejo, pero reiteran y se suman a la idea de que el Consejo necesita un punto importante que atender como el tema del reglamento y las funciones propias del consejo, así como saber exactamente, en qué se va enfocar el Consejo de la Juventud porque el tema cubre varias aristas sin embargo, están de acuerdo en invitar a nuevos integrantes a que se sumen al consejo, y encaminar los planes que tiene el mismo consejo.

A continuación cada consejero expresa su punto de vista en cuanto tanto a la situación que está sufriendo el consejo, concertando que es necesario invitar a nuevos integrantes, limitarse a temas importantes y neurálgicos de la juventud, sobre todo, reinventar al consejo con conceptos de alto compromiso y rendimiento. Por lo que quedan en la posibilidad de hacer una reunión para consejeros y conocer las obligaciones y responsabilidades del mismo.

El Presidente del Consejo señala que han tenido proyectos en la mesa, y han habido algunos que no se han llevado a cabo por falta de interés de los propios miembros, o por la falta de apoyo de fuentes externas sin embargo, deben entender que el consejo tiene que formar lazos de compromiso y responsabilidad, además de los de amistad para fortalecerlo.

Continúan y señalan algunos conceptos o acciones que han corroído los trabajos dentro del Consejo, esto con el afán de focalizarlos y no volver a caer en lo mismo. Dentro del consejo se hace un dialogo de autocrítica para avanzar.



19 de Abril de 2010

ASUNTOS GENERALES

La Ing. Gabriela Rosas les recuerda que hay un evento de parte del Consejo de Protección Civil "cena baile show", y los invita para que asistan y nombren a 3 representantes de este Consejo para entréguales un reconocimiento, por lo que les pide acuerden elegir a quiénes se les entregará el incentivo para el día 23 de abril.

El Presiente del Consejo cede la palabra a las invitadas especiales para que se presenten ante la mesa y el consejo vote para que sean miembros del Consejo, en cuanto cumplan con sus requisitos. Se les da la más cordial de las bienvenidas. El Secretario del Consejo de Participación Ciudadana les recuerda el trámite para que sean integrantes.

Tais Romero López toma la palabra y comenta brevemente los avances del tema del Internado "Julián Hinojosa", en donde el Consejo se compromete que en la semana del día del niño se les llevará un refrigerio para su convivio (28 de abril), así como gestionar de parte del Consejo la visita de varios niños al parque zoológico de Africam Safari con entradas gratuitas y apoyo de transporte.

Con relación al proyecto "Ni una Veladora Más" sigue en pie el proceso de cambiarle la imagen a la publicidad (más juvenil), esto con el propósito de impactar a los jóvenes y apoyar en la difusión de hacer conciencia sobre este tema. (Se abre una discusión sobre la publicidad y la difusión)

Se comenta el tema de las redes sociales para difundir las actividades del Consejo ante la comunidad juvenil a través de internet, en donde convienen hacer ciertas modificaciones a lo que tienen hasta el momento y diseñar una nueva página, a parte de la oficial del Ayuntamiento. (Expresan propuestas para definir los parámetros de la página). La encargada de las redes sociales del Consejo será la Srita. Paulina (nueva candidata a integrarse al Consejo Ciudadano).

El Secretario del Consejo Lic. Alejandro Ávila Fragnals comenta la posibilidad de hacer un foro (organizado por los propios consejeros ciudadanos) para que los consejos conozcan e interactúen con los candidatos a la Presidencia Municipal en este nuevo periodo. A lo que los consejeros indican que se necesita la intervención y la opinión de otros Consejos Ciudadanos, pero indudablemente este Consejo está de acuerdo en que se realice y se participe en el Foro.

Se acuerda llevar a cabo una reunión extraordinaria o mesa de trabajo para detallar conceptos sobre la reunión con los candidatos a la Presidencia, y tener insinuaciones firmes a nombre del Consejo en la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva. Igualmente convienen que en la próxima sesión del Consejo traten detalladamente el punto de los nuevos integrantes al mismo (que se cumpla con el quórum legal).

Por otro lado, exponen la cuestión del Cabildo Juvenil, para que el Consejo Ciudadano de la Juventud coloque a sus posibles candidatos a participar en el próximo periodo.

Siendo las veinte horas con cuarenta y seis minutos de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 3 de Mayo del 2010.